

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias

Sábado 29 de Mayo de 1920

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3'75 pta

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número atrasado diez cts.



Doña Cipriana Sánchez Cid

ha fallecido en Salamanca el día 28 de Mayo de 1920

a los sesenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Cabo; hijos: D. Ruperto, D. Andrés, D. Eleuterio (dependiente de los Sres. Herrero y compañía) y D.ª Nieves Cabo Sánchez; hermano, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 58.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel Gracia Barrero

que falleció en Plasencia el día 31 de Mayo de 1919

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Doña Juana González Moro; hijos: Eduardo, Antonio, Basilia y Manuel; hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado y se dignen asistir a alguna de las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el lunes, 31, en la iglesia parroquial de San Juan de Barbalos, de esta ciudad.

LA VIDA POLITICA

QUEDAMOS LO MISMO QUE ANTES

Firmado por el Rey y su presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato, ya apareció el decreto relativo a la organización del famoso Ministerio del Trabajo.

Con arreglo a dicho mandato, desde 1.º de Junio próximo corresponderá al citado departamento entender a su respectiva esfera, en la aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones complementarias sobre accidentes del trabajo, reglamentación del trabajo de mujeres y niños, descanso dominical, descanso nocturno en la industria de la panadería, jornada mercantil, jornada minera, jornada máxima de ocho horas en toda clase de industrias y trabajos, salarios, cantinas obligatorias, huelgas (en su aspecto económico y social), consejos de conciliación y arbitraje, comités paritarios, tribunales industriales, juntas de Reformas sociales, inspección del trabajo, casas baratas, Instituto de Reformas sociales, Instituto nacional de previsión y demás disposiciones análogas.

Asimismo corresponderá al Ministerio del Trabajo la competencia en la aplicación de la ley de emigración y disposiciones que la complementan, delegación especial de ingenieros y obreros en el extranjero, etc.

Y en virtud de estas disposiciones, las autoridades y los particulares se comunicarán en lo sucesivo con el Ministerio del Trabajo en los casos en que, conforme a los preceptos indicados, han venido hasta ahora dirigiéndose a los Ministerios de la Gobernación o de Fomento. La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo del Ministerio de Fomento, se denominará en lo sucesivo Dirección general de Comercio e Industria.

Nada tan interesante en estos momentos como la actuación de un organismo que, desprovisto de prejuicios y normas viejas, intervenga en el problema planteado entre el capital y el trabajo, problema mundial y que en nuestro país está agudizándose. Ya está en marcha, aunque a paso lento y al parecer sin meditado estudio, el Ministerio del Trabajo. Desde el mes que viene habrá de entenderse el citado departamento con patronos y obreros y autoridades y corporaciones ineptas, que le apretarán en lucha feroz, para que por su alto mandato se resuelvan las cosas que todos piden en justicia.

¿Cuál será la norma, el trazado a seguir por el nuevo Ministerio? Esto permanece en secreto, pues buen cuidado tienen de callar, tanto el Sr. Dato como el Sr. Cañal.

Por lo visto, en la letra impresa de creación y organización del ministerio no se ve aire alguno nuevo. Todo lo fracasado, todo lo viejo, se une y pone en una misma mano, pero en forma extraña y que hará meditar.

Se forma un Ministerio y los principales organismos que van a integrarlo conservan su autonomía y su dotación.

¿Por qué? Eso, los mal intencionados y rebuscadores en los papeles oficiales archivados, se encargarán de aclarar.

Con esa autonomía, para no perjudicar a tanto «ilustre hombre», seguirán su paso lento dentro del expediente y de las consultas a juntas locales, juntas generales, etc., las cuestiones más fundamentales y las luchas sociales seguirán siendo crudas y dando pie al tremendo estado que presenciamos.

El sindicalismo, el socialismo, el capital y las confederaciones patronales, seguirán su forcejeo y amparados en el sistema viejo que, por lo que se ve, se piensa seguir, dirán muy pronto a la opinión que tal organismo para nada sirve.

Junta provincial de Subsistencias.

Para esta tarde, a las cinco, tiene convocada el gobernador civil a la Junta provincial de Subsistencias, en su despacho oficial, con objeto de celebrar sesión.

Se tratará en ella de cuantas cuestiones afectan al abastecimiento de determinados artículos de primera necesidad.

La próxima asamblea eucarística.

Artístico donativo. Iluminaciones. La fiesta literaria.

Ayer mañana ha sido entregado al señor Obispo de la diócesis, doctor Alcolea, un espléndido y artístico donativo con destino a la asamblea eucarística.

Se trata de un precioso cáliz de plata dorada y repujada, el que ostenta en su pie una alegoría del Nacimiento de Jesús; otra del Sacramento del Bautismo y otra del camino del Calvario. Dicho cáliz lo regalan los industriales salmantinos D. Federico García (que en paz descanse) y su hermano don Vicente García.

A ambos les fué pedido algún donativo por la asociación de Marías, para los sagrados pobres, y dichos señores han respondido a dicha petición con tan valioso como artístico regalo.

Anoche se hizo una prueba o ensayo de la iluminación eléctrica con que adorna su casa particular, de la Plaza de los Bandos, el banquero salmantino don Matías Blanco Cobaleda.

Numerosas bombilaselectricas marcan todas las líneas de la elegante fachada, constituyendo una soberbia y elegante iluminación que ha de llamar con justicia la atención de las gentes.

Así, al menos, lo reconocían cuantas personas tuvieron ocasión de presenciar referida prueba. También el Casino de Salamanca está adornando con luces eléctricas la puerta principal de acceso por la calle de Zamora, y en la Plaza Mayor están muy adelantados los trabajos con idéntico objeto.

Regresó a Madrid el director de la Real fábrica de tapices, Sr. Flovit, después de indicar lo concerniente al adorno del patio del Seminario, donde ha de tener lugar la fiesta literaria.

Hemos tenido el gusto de admirar los preciosos cartones trazados por el hábil dibujante Sr. Comba, en los que se detallan los modelos de los trajes que han de vestir los actores que tomen parte en el auto sacramental de Limoneda.

Son dichos dibujos una nueva prueba

ba del exquisito gusto y documentada competencia del ilustre artista.

Nos dicen que, atendiendo a nuestras indicaciones, será aumentado considerablemente el número de agentes de policía que presten en esta sus servicios durante los días de más aglomeración de las fiestas, para evitar así posibles desvalijamientos en las carteras de los concurrentes.

Las personas que quieran contribuir con sus donativos a la fiesta literaria con representación del Auto Sacramental que el día 9 de Junio se celebrará en el patio central del Seminario, pueden entregarlos desde hoy en las librerías religiosas de D. Antonio García (Plaza Mayor) y en la de don Lorenzo Aniceto (calle de la Rúa). Los ofrecimientos hechos a los señores don Fernando Iscar-Peyra y a don José M.ª Bartolomé, pueden hacerse efectivos también desde hoy en los domicilios de los citados señores, quienes sabrán corresponder, muy agradecidos, a la generosidad de los donantes.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid y otras poblaciones, con objeto de hacer grandes compras para su bazar, el comerciante de esta plaza, don Juan del Río Reyes.

Han llegado: De Oviedo, el industrial don Juan Vertererra. De Gijón, el abogado, D. César Real y Rodríguez.

Aniversarios.

Pasado mañana hace un año tuvo triste término la dolencia que aquejaba a nuestro querido amigo D. Manuel Gracia Barrero, el cual entregó, en Plasencia, su alma a Dios, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Era el finado, que residió en esta larga persona de afeable carácter y estimables cualidades personales, constituyendo su muerte general sentimiento entre sus numerosos amistades. Reiteramos nuestro más sincero pésame a su afilijida viuda, D.ª Juana González Moro; hijos, Eduardo, Antonio, Basilia y Manuel; hermanos políticos y demás apreciables parientes.

Fallecimientos.

A los sesenta y tres años de edad y confortada con los Auxilios Espirituales, entregó su alma a Dios la señora doña Cipriana Sánchez Cid, muy estimada por sus bondades y virtudes.

Nos asociamos al dolor de su atribulado esposo D. Manuel Cabo; hijos: don Ruperto, D. Andrés D. Eleuterio y doña Nieves.

Parque de recreos.

En estas tardes, espléndidamente primaverales, el parque de recreos del Rollo constituye un lugar ideal para reuniones de la sociedad salmantina.

Lo ameno del sitio, la variedad de deportes que allí se cultivan, lo bien servido del restaurant y la selección de sus géneros y el atractivo del escogido programa que interpreta la notable orquesta, son alicientes bastantes para que, de día en día, sea aquello el punto donde se congreguen nuestras bellas y elegantes señoritas.

Ayer, especialmente, como día de moda, el parque estuvo *au grand complet*.

Recordamos entre los concurrentes a señoras y señoritas de Merchante, Benages, Palomeque, Alvarez, Periañez, Dios, Bernardi, Santos Mirat, Romero, Alvarez Cedron, Santiago Mirat, Hortel Junquera, Sánchez Gutiérrez, Rodríguez Olivera, Flores, Coca, Artero, Gambotti, Soto, Vargas, García Forcat, Rollán, viuda de Montero e hija, Lerchundi, Arcos, González, Osuna, García Romo, Vicente Rivas, Vicente

Oliva, Meléndez y otras muchas que seguramente omitimos.

De días.

Mañana, día de San Fernando, celebran su santo la bella y gentil señorita Fernanda Sánchez-Ventura y Fernández de Córdoba; los señores Hurtado de Mendoza y Arteaga, propietarios; el exdiputado a Cortes Sr. García Sánchez, el diputado provincial Sr. Iscar Peyra, los industriales señores Bermejo y Sainz Pardo, el comerciante Sr. Sánchez Angoso, el distinguido escolar Sr. Torres Villar y el profesor de la Escuela de San Eloy, Sr. Rodríguez Cea.

Vaías.

Han regresado de su viaje de novios, el visconde y la vizcondesa de Revilla. De Madrid ha regresado la simpática Srta. Rosalía Navas Plaza, alumna del primer año de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, en la que ha obtenido brillantes calificaciones. Seale enhorabuena.

—Procedente de Ciudad Rodrigo, donde ha pasado dos días, llegó anoche nuestro querido amigo el distinguido senador por esta provincia D. Isidro Pérez Oliva, el cual regresa hoy a Madrid.

Instrucción pública.

Al presidente de la Junta de derechos pasivos se le remite el título de acumulación por el aumento gradual de la maestra D.ª Isabel Martín Cascón.

Al alcalde de Salamanca se le mandan los títulos de profesores interinos del grupo escolar del Paseo de Carmelitas, a favor de D. Angel Sanchez Moro, D. Miguel Elena, D.ª Indalecia Cantero Pernil y D.ª María Antonia Martín Bajo.

Al de Céspedes, los de D. Bernardo Jaraquides y D.ª Josefa Nuño Beato. Al de Lagunilla, los de D.ª Catalina Bautista y D. Moisés Sánchez Arroyo.

Al de Santa María de Sando, el de don Miguel Sánchez Martín, y de Peñacabellera, el de D.ª Pilar Insa Mera.

Al Director general de primera enseñanza se da cuenta del fallecimiento del maestro D. Juan Pérez Sánchez, de Zorita de la Frontera, nombrando con carácter interino a D. Eloy Santirso.

Al jefe de la sección administrativa de Segovia se le remiten los documentos que presentó para actuar en las próximas oposiciones D.ª Victoriana Gómez Redondo.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

De un expediente.

Continúa la instrucción del expediente de jardines.

Ayer compareció el jardinero jefe para prestar declaración respecto a la entresaca que de árboles se hizo en la Aldehuela en la época en que el señor Vázquez de Parga fué alcalde.

Otro expediente.

El alcalde está instruyendo expediente a virtud de denuncia recibida contra un fel recaudador interino, por supuestas anomalías administrativas.

Las cédulas.

Se están llevando a cabo los trabajos preliminares para la formación del padrón de cédulas personales, cuyas hojas se repartirán en breve al vecindario.

Una oferta.

El alcalde Sr. Olivera ha recibido una oferta de dos propietarios de Palencia de Negrilla, mediante la cual ofrecen al Ayuntamiento una partida

de trigo de 25 por 100 de sus cosechas al precio de tasa.

La glosopeda.

El alcalde, al reunir ayer en su despacho a los dueños de ganado de cerda, les dió instrucciones y órdenes a fin de evitar la propagación de la reinante epidemia de glosopeda, entre las partidas de cerdos cuyos dueños son vecinos de la ciudad.

Quisicosas.

Cuenta la estadística llamada oficial, algo que es insólito y desconocido.

Algo que produce cierto resquemor. Algo que da frío y que da calor.

Según varios datos de alta calidad, se nos asegura como gran verdad, que en Europa aumenta en tal proporción el número de hombres lúgubres que en las mujeres, que han pasado ya de cuatro millones a doce quizá.

Y aún la ciencia dice más en la cuestión. Y es que alambicando en la división, cada socio toca ahí donde nos veis, de quince mujeres a unas diez y seis.

«¡Díez y seis señoras! Cosa baladí. Si el reparto llega pues la *dízia* aquí el joven y el viejo, el feo, el juncal, el como quien dice coro general.

«¡Díez y seis señoras! Con razón Ramón, que es lo que se llama un pobre varón, dijo comentando la noticia: «Bah. Una buena, y sobre la mitad quizá.»

La música en la Plaza.

Programa de las obras que interpretará, mañana, domingo, de doce a una y media de la tarde, en el templete de la Plaza Mayor, la banda del batallón de La Victoria:

- 1.ª «Valencia» (pasodoble), Serano.
- 2.ª Marcha de la ópera «Tannhäuser», Wagner.
- 3.ª «Molinos de viento» (selección), Luna.
- 4.ª «Sardana de la ópera Garín», Bretón.
- 5.ª «Agustina de Aragón» (jota), Blasco.

CON 500 PESETAS GRATIFICARA

don Luis Capdevila a quien le facilite datos y pruebas suficientes para descubrir los autores de la desaparición del expediente relativo a DERECHOS PREESTABLECIDOS EN EL TRAMO INTERNACIONAL DEL DUERO, extraviado a su llegada al Consejo provincial de Fomento.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

LOS FABRICANTES DE CURTIDOS

Ayer, a las cinco de la tarde, se congregó, en la Cámara de Comercio, el sindicato de fabricantes de curtidos presidido por el Sr. Montero.

La causa determinante de esta reunión fué dar a conocer al sindicato el

reglamento y Reales órdenes remitidos por el Fomento de Trabajo Nacional de Barcelona, por el que se rige el comité oficial de pieles, curtidos y calzado, como asimismo las relaciones juradas para designar las existencias de dichos artículos.

Junta local de Reformas Sociales

A las siete de la tarde, y presidida por el alcalde Sr. Olivera, celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los señores Rodríguez, inspector provincial del trabajo; Rodríguez Aniceto, delegado del Instituto de Reformas Sociales; Viñuela, Iscar, Madruga, Nieto (D. S.), Mora, Barbero y Biénobas.

Los asuntos que promovían la sesión los expuso el Sr. Rodríguez (D. F.), guardando la siguiente prelación. Primeramente recabó la urgente necesidad de que se confeccione una relación comprensiva de las deudas por infracciones a la jornada del trabajo, anteriores al presupuesto que el Ayuntamiento sancionará en la inmediata sesión, para llevar aquella al gobernador civil y éste a la superioridad.

A continuación enteró a la Junta de la dimisión que de su cargo de inspector local del trabajo habíale presentado el vocal Sr. Martínez Mora.

Este explicó las causas de su determinación, las cuales adujo concretamente.

Las principales son: el poco celo en la ejecución de los acuerdos que adopta la Junta, y las muchas transgresiones que se cometen en las leyes de carácter social, las cuales no se corrigen, porque según el Sr. Mora, los inspectores locales del trabajo dependen de un salario, y no pueden invertir el día en el cumplimiento de su misión, toda vez que no se les satisfacen las dietas, que compensan los quebrantos que pueden sufrir en sus jornales.

Declara que si se rectifica la conducta seguida hasta hoy, no tendría inconveniente en retirar la dimisión.

La presidencia, considerando que la primera de las causas expuestas por el señor Mora para justificar su dimisión envuelve una censura para ella, declara que desde que ocupa dicho cargo, todos los acuerdos han sido ejecutados.

El Sr. Rodríguez Aniceto, afirma que desde que tiene la honra de asistir a la Junta, ha cumplido con su deber.

Califica de censura cerrada la hecha por el Sr. Mora en la exposición de motivos justificantes de su denuncia, invitándole a que concrete o individualice sus acusaciones.

El Sr. Iscar se manifiesta sorprendido por las manifestaciones del Sr. Mora, hallándolas desprovistas de fundamento y de oportunidad.

En el momento presente, dice, no hay nada que pueda justificar esa actitud, por cuanto la actuación de la Junta no puede ser más intensa, ni tampoco más lisonjera.

Tampoco cree que el motivo sea la impercepción de las dietas, cuando ahora el Ayuntamiento va a aprobar el presupuesto, y con sus consignaciones se abonarán aquellas.

Pide que hable claro el Sr. Mora sobre su actitud.

Todos hemos cumplido con nuestro deber y cada uno debe asumir la responsabilidad de sus actos.

Con haber colaborado a los acuerdos adoptados por la Junta, todos debemos estar satisfechos.

El Sr. Biénobas dice que él tiene la culpa de que muchos acuerdos no se hayan ejecutado, porque no puede compatibilizar el cargo de secretario de la Junta con sus muchas ocupaciones.

Su situación, añade, no le permite dedicar todo el celo y la actividad necesaria en el cargo, pues sus fuerzas no están en relación con su voluntad.

Pide que se le destituya del cargo, porque no lo puede atender. Rectifica el Sr. Mora, declarando que principalmente no son las dietas las causas de su dimisión. El motivo único es que las multas impuestas no se han hecho efectivas, y esto redundará en menoscabo de la autoridad de la Junta. Interviene el Sr. Rodríguez (D. F.) y

dice que en el Instituto de Reformas sociales se manifestaron la más expresiva felicitación por la junta de Salamanca, era un modelo en España en la tramitación de las multas.

En cuanto a su efectividad, se muestra conforme con las manifestaciones del señor Mora.

Termina el Sr. Mora por retirar su dimisión.

Se acuerda nombrar auxiliar al señor Biezobas para que le ayude en el ejercicio del cargo.

Concédese de varias denuncias contra tres patronos peluqueros y dos fabricantes de curtidors.

Respecto a la implantación de la jornada de ocho horas en las fondas, hoteles, restaurantes, cafés y similares se acuerda conceder un plazo de diez días para hacer la propuesta, y, en caso contrario, lo verificará la Junta.

Respecto a la jornada en los estancos, se acordó elevar una consulta al Instituto de Reformas Sociales.

Habrà Estadística en España?

Para el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Hace pocos días nos daba cuenta el señor Dato, con las siguientes palabras, de los fines que viene a cumplir el nuevo Ministerio del Trabajo, y decía:

«Ha de ser instrumento de toda eficacia para el mejor conocimiento de las necesidades del obrero, en todos los aspectos de su vida, para intensificar la acción tutelar del Estado en el servicio de sus derechos e intereses legítimos.»

Y, como lógica consecuencia de las anteriores declaraciones, el actual ministro del Trabajo, Sr. Cañal, ha presentado, en uno de los últimos Consejos de ministros, un proyecto de incorporación a su departamento de los cuerpos facultativo y auxiliar de Estadística, hoy afectos al Instituto Geográfico y Estadístico.

¿Cuál ha sido el acuerdo recaído sobre tal asunto? Si nuestra información no es errónea, parece ser que el Consejo acordó que tal propuesta fuera objeto de un detenido estudio, porque al separar estos organismos de su actual Dirección general del Instituto Geográfico, no se justificaba la existencia de ésta.

Detengámonos un momento y reflexionemos sobre las declaraciones públicas del Sr. Dato y la tregua concedida por el Consejo al ministro del Trabajo. ¿Será mucho suponer si esbozamos la idea de la inconsecuencia que se advierte ante la finalidad a que obedece el Ministerio del Trabajo y la solución interina que se ha dado a la proposición del Sr. Cañal?

No; el conocimiento extensivo de todas las necesidades de la clase obrera, es simplemente lo que se llama en la ciencia estadística aplicada, el censo obrero, y, por lo tanto, una parte componente del censo general de la población. ¿Cuáles son los organismos legalmente autorizados para confeccionar este último censo? Los cuerpos de estadística. Es, pues, deducción inmediata la petición hecha ante el Consejo por el Sr. Cañal.

Pero hay otro aspecto en esta cuestión. La creación de cualquier órgano legislativo, es indudable que ha de responder a un nuevo problema social, planteado previamente y debe cumplir su función resolviéndolo y abarcándolo en todas sus fases, e indudablemente sobra de un juicio madurado, de un estudio y análisis que marcan con atención las rutas a seguir, los caminos conducentes, en una palabra, de un plan preconcebido, de completa organización.

Francamente, nos resistimos a creer que así se hayan comportado sus compañeros de Gobierno con el Sr. Cañal, sería tanto como negarle, por el momento, los medios de acción, y en este sentido la eficacia del creado Ministerio habría nacido muerta, las clases obreras se llamarían a engaño, las palpitantes cuestiones que se actualizan quedarían en su mayor efervescencia y el nuevo departamento ministerial sería, al fin y a la postre, otro fracaso del Ministerio de Abastecimientos.

Urge, pues, que el Gobierno acorte

este plazo de tiempo; que las corporaciones estadísticas, se acoplen, cuanto antes y precisamente, al Ministerio del Trabajo, sin mayor demora, dejando a un lado nimiedades y personalismos de política menuda, pues las necesidades de los que sufren no tienen espera, requieren esa acción tutelar del Estado, tan grande como sea posible.

Y ya que los cuerpos de estadística se han prestado unánimemente y han solicitado un puesto en la intensificación de sus estudios, es justo que se les abran las puertas de par en par, y que España, al igual que Francia e Italia, se apreste a la resolución de los embates de las trascendentes cuestiones sociales y económicas.

Reime.

EN EL LICEO

La velada de esta noche

Como tenemos anunciado, esta noche, a las nueve y media, se celebrará la velada organizada a beneficio de los empleados en teléfonos interurbanos.

El teatro estará completamente lleno de selecta concurrencia, pues el sólo nombre de artistas tan celebrados y aplaudidos como los señores Pelayo, Vicente y Horacio, es garantía de éxito.

Aparte de la intervención de actrices tan consumadas en la afición salmantina, como la señora Cuadrado (que hizo una Nati en *El sexo débil* verdaderamente imitable), la señorita Seseña, que aún se recuerda el triunfo que obtuvo en *Marianela*, y las señoras y señoritas Izquierdo, Julia González y Teresita González, y Ester Almaraz, todas con relevantes condiciones artísticas.

En los ensayos la dirección escénica ha cuidado todas las situaciones con gran interés y detalle, no olvidándose de la indumentaria, que será apropiadísima tanto en *La casa de Quirós* como en *La familia de la Soledad*, cuidando especialmente que el conjunto tenga todo el relieve artístico que requieren las obras.

Con semejantes atractivos, el público esperamos saldrá complacido de esta velada inicial, a la que seguirán (una vez constituida la nueva sociedad teatral), otras de gran brillantez.

Hasta última hora se podrán recoger las invitaciones en las oficinas de Teléfonos y en la librería de D. José Cuello Calón.

Peñaranda.

Los divertidos vecinos de la plaza de la Constitución, primero, y los humoristas chicos de la plazuela de la Fuente y calle de los Caños, después, han continuado la serie de las clásicas funciones de calle, constituyendo los dos episodios netamente locales y castizos de la semana.

En la plaza, batieron el record la banda de música y la famosa troupe musical que dirige el simpático Talá, de Salmoral, que dieron rienda suelta a los pulmones. Los bailes estuvieron animadimos.

En la plazuela de la Fuente, si es verdad que fueron más modestos en música, porque contrataron a unos jovencitos de Boveda del Río Almar, que a pesar de su poca práctica, tocan con afinación; en cambio derrocharon buena alegría, dando la saliente nota de correr las roscas.

Y esto han dado de sí la segunda y tercera fiesta callejera.

Y hasta otra, que no se hará mucho esperar. Y luego habrá quien diga que nos preocupa lo de las subsistencias!

Ha fallecido en el colegio de las Religiosas Hijas de Jesús, la virtuosa y estimada madre Eugenia Mayor.

Su muerte ha constituido un sentimiento general en la sociedad peñarandina, por los afectos que su bondad supo sembrar en los muchos años que aquí llevaba en la congregación.

A la conducción del cadáver acudió numerosísimo público.

Descanse en paz tan apreciable religiosa, y los lectores sabrán rendirle el tributo de elevar al Señor una plegaria por el bien de su alma.

Nuestros buenos amigos D. Venancio Redondo y D.ª Celsa Gómez, están recibiendo en estos días muchas felicitaciones por el honroso triunfo que su hijo el aventajado y joven estudiante, Gregorio Redondo, ha obtenido en los ejercicios que ha realizado en la Academia militar de Avila.

A esas felicitaciones unimos la nuestra cordial y sincera.

En la iglesia parroquial de San Miguel, celebró, por vez primera, y con gran solemnidad, el santo sacrificio de la misa, el día 26 próximo pasado, el culto presbítero D. Manuel García Nieto, hermano del coadjutor de la misma parroquia, D. Ramón G. Nieto.

Al agosto acto acudieron un buen número de fieles.

La oración sagrada estuvo a cargo del docto Dr. D. Angel Tabernero Bautista, párroco de la inmediata villa de Macotera.

Un coro de Hijas de María acompañaron la misa con afinación.

Fueron padrinos seglares los respetables señores D. Venancio Redondo y doña Celsa Gómez, y eclesiástico, el virtuoso Dr. D. Alejandro Gorjón, arcipreste de Peñaranda.

A la solemnidad asistieron una legión de sacerdotes y amigos del nuevo sacerdote, y terminada la ceremonia, fueron los invitados obsequiados con un espléndido banquete servido admirablemente por la abundancia y esmero acostumbrado por el Hotel Universal del señor García Sevilla.

Desearíamos al nuevo presbítero, así como a sus hermanos, D. Ramón y sor Ana María (religiosa), mucha salud para que, en la obra y gracia del Señor, realicen con felicidad la labor que imponen sus deberes religiosos.

Regresaron de Salamanca D. Francisco Diéguez y su distinguida familia. —Ha salido para la dehesa de Duruelo D. Luis G. de Liano.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Guillermo Monzón, coadjutor de Alba de Tormes.

—De su viaje de novios han regresado de nuestro estimado amigo D. Jesús Lavera y su joven esposa, D.ª Esperanza Moreno de Lavera.

—De Alba de Tormes y en su magnífico automóvil, llegaron a esta ciudad el competente industrial D. Bernardo Corredra, su distinguida Sra. D.ª Pilar Nodal y sus encantadoras hijas.

—Nuestros amigos Manolo y Julián Tosal Monje han tenido otra nueva desgracia que sufrir, viéndose morir a su joven hermana, Juana Tosal.

A la conducción del cadáver asistieron las Hijas de María, a cuya congregación pertenecía, y muchos amigos, que acudieron, una vez más, a testimoniar el sentimiento, asociándose a sus penas.

Reiteramos nuestro pésame.

Dueñas.

Fiestas y procesiones en Tejaros

Hoy, a las siete de la tarde, después de la novena, saldrá procesionalmente la veneranda imagen de la Virgen de la Salud, recorriendo las calles de la villa, asistiendo una banda de música.

Mañana, domingo, habrá misas desde las cinco a las nueve; a las diez, misa solemne cantada por la capilla de la Catedral de Salamanca, con sermón que predicará el Rvdo. padre dominico fray José Cuervo, al terminar la misa saldrá la procesión con la misma imagen, acompañándole la banda de música.

El lunes, después de la misa solemne de las diez, saldrá la procesión con la misma imagen.

Los mercados de carnes

La injustificada alza que durante la semana anterior registró el mercado de

Teatro Bretón

Mañana, domingo, 30 de Mayo

De seis y media a doce.

Sección única

Terminación de la gran película

El secreto del submarino

Episodios 10, 11, 12, 13, 14 y 15. (12 partes y 3.000 metros).

Por lo extenso del programa la función dará principio a la hora en punto anunciada.

El breve, debut de la gran compañía de comedias argentinas, que dirige la excelente primera actriz

NIEVE LASA

Espectáculo primoroso y de gran novedad.

Madrid en el precio del ganado vacuno, ha quedado anulada en la semana última volviendo las cotizaciones a sus límites normales.

También las terneras consignan descenso de consideración: de 20 reales arroba las montañesas y gallegas y de 30 las castellanas y asturianas.

Los lechales aumentan 40 céntimos en kilo y los corderos descienden en 16 y 18 céntimos.

Los precios son: cebones, a 164 y 168 reales arroba canal (3,56 y 3,65 pesetas kilo canal); toros, a 150 y 157 (a 3,26 y 3,41), vacas, a 160 y 167 (a 3,48 y 3,63); ganado mediano, a 138 (a 3).

Terneras: castellanas, a 190, 200 y 210 reales arroba; montañesas, a 170, 180 y 190; asturianas, a 160, 170 y 180; gallegas, a 150, 160 y 170.

Lechales, a 3,40 pesetas kilo; corderos, de 3,12 a 3,14 kilo canal.

La plaza de Barcelona no se ha modificado el precio del ganado vacuno y de cerda, y en cuanto al lanar, la escasez de arribos ha motivado un alza de 5 a 10 céntimos en kilo, cotizándose: carneros segureños, a 4 pesetas kilo canal; ovejas idem, a 3,65; corderos, a 4,20, carneros pelados extremeños, a 3,50; ovejas gordas idem id., a 3,35; corderos machos en lana, idem, a 3,90; corderos lana, idem, a 4,10.

Fiestas en Villanueva de Cañedo.

Con gran pompa y solemnidad se han celebrado este año las fiestas de Nuestra Señora de los Remedios, en el santuario que tan venerada imagen tiene en este pueblo.

Fué mayordoma la preciosa niña Alicia Borrego Valle, hija de nuestro buen amigo el propietario D. Domingo Borrego.

La fiesta religiosa comenzó a las diez y media de la mañana, siendo cantada por varios jóvenes del inmediato pueblo de Topas, las cuales habían sido previamente ensayadas por el cura párroco, don Juan Martín Alonso, dando al religioso acto gran relieve.

De la cátedra sagrada se encargó el doctor D. Jesús Esteban Rollán, párroco de Malpartida, el cual, con gran elocuencia, puso de manifiesto las virtudes y grandezas de la Virgen de los Remedios, por la que en estos contornos se siente tanta devoción.

El Dr. Esteban, una vez terminada la fiesta, recibió merecidas felicitaciones por su notable oración sagrada.

Seguidamente se organizó la procesión tradicional de la santa, que recorrió el trayecto de costumbre.

Dos inabarcables filas de devotos, con velas, acompañaban a la imagen. También asistió al acto una banda de música de esa capital.

Se dispararon multitud de cohetes y bombas, y también se elevaron globos grotescos.

El niño Ricardo Valle cantó a la Virgen una hermosa alocución.

Terminada la procesión se reunieron, en el domicilio de D. Teodoro Valle, distinguidos invitados de ambos sexos, que, unos en coches, y en automóviles otros, se habían trasladado a Villanueva de Cañedo, galantemente invitados por los señores del Valle y Borrego.

Se sirvió excelente y exquisito menú, maravillosamente condimentado por el notable repostero de esa D.ª José Sierra, que fué felicitado por todos los comensales.

Estos eran unos sesenta.

Teatro Moderno

Mañana, domingo, 30 de Mayo, sección de cine, de siete y media a doce y media.

ESTRENO GRANDIOSO!!

de la artística filigrana cinematográfica, en nueve jornadas, que se denomina

El buque fantasma

exhibiéndose mañana la primera jornada, titulada La cicatriz misteriosa, y en días sucesivos. El secreto de la tumba. El dios del fuego. Las manos ocultas. Las máscaras negras. Lluvia de fuego. Los guantes negros. La bola forrada y La lucha en los aires.

Acudid a presenciar la película más soberana y de emoción escalofriante.

PRECIOS BARATÍSIMOS!

Hicieron los honores de la casa, la distinguida Srta. Avelina Valle, en unión de sus bellas primas Amalia y Pepa San Miguel.

Terminada la comida, se celebró, en la explanada, un animado baile de música y tamboril, formándose más de cincuenta parejas. Pasaban de trescientos los vecinos que desde pueblos inmediatos se trasladaron a presenciar las fiestas.

Después se verificó una reunión de confianza en casa del Sr. Valle, pasando alegre y divertido rato, y siendo de nuevo agasajados los concurrentes. Entre otros recuerdos a las Srtas. Lilia Marcos, Elena Goenaga, Magdalena y Rosa Ledesma e Isabel Mateos.

Reciban nuestra enhorabuena los señores del Valle y Borrego, extensiva a sus estimadas familias. —El correspondiente.

LOS TEATROS

BRETON

Mañana, domingo, en sección de cinematógrafo de seis y media a doce, se efectuará en este teatro la terminación de la película *El secreto del submarino*, que, tanto interés ha despertado en el público y que éste espera con gran avidez el desenlace final del misterioso secreto.

MODERNO

Después de vencidas no pocas dificultades, por disputarse la primacía varias empresas, mañana, comenzará la proyección de *El buque fantasma*, película en nuevas jornadas, que la empresa exhibirá en días sucesivos, para que el público no pierda el interés que desde los primeros momentos despertará *El buque fantasma*.

Tenemos las mejores impresiones de este film, pues a juzgar por personas que la han visto, ha de causar la admiración de Salamanca entera, tanto por su interesante y bien tramado argumento, como por la excelente confección de la cinta. La primera jornada se titula *La cicatriz misteriosa*.

NOTAS FERROVIARIAS

Billetes económicos de ida y vuelta para la asamblea eucarística

Las personas que deseen concurrir a las fiestas de la asamblea eucarística, por la línea del ferrocarril de M. C. P., pueden hacerlo tomando billetes de la tarifa especial número 2 (precios de ida y vuelta), desde el día 5 de Junio hasta el 12 inclusive del mismo mes, ampliación de plazo, que se ha conseguido de la antedicha línea para estas festividades.

El ferrocarril de Avila a Salamanca, con motivo de la asamblea eucarística salmantina, que se celebrará los días 1 al 10 del junio próximo, establecerá billetes de ida y regreso a precios reducidos y pondrá en circulación un tren especial el día 10, con arreglo a los precios y condiciones siguientes:

Desde Peñaranda, 7,70 pesetas en primera; 5,85 en segunda y 3,50 en tercera.

Desde Villar de Gallimazo, 5,85 pesetas en primera; 4,40 en segunda y 2,65 en tercera.

Desde Babilafuente, 3,60 pesetas en primera; 2,70 en segunda y 1,60 en tercera.

San Morales, 2,65 pesetas en primera; 2 en segunda y 1,20 en tercera.

Desde Aldeanueva, 1,70 pesetas en primera; 1,25 en segunda y 0,75 en tercera.

El tren serie A, que circulará el día 10, saldrá de Salamanca a las 21,30, para llegar a Peñaranda a las 22,48.

Estos billetes se expendrán los días del 1 al 10 de Junio próximo, siendo válidos para el regreso del 7 al 21 del mismo mes, todas estas fechas inclusive. No se admiten más equipajes que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

No se expenden menos billetes. Los billetes dan derecho solamente al recorrido entre las estaciones de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos no podrán quedarse a la ida como a la vuelta, en las estaciones intermedias ni subirse en ellas a los trenes; si lo hicieran, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda, desde el punto de salida hasta aquel en que tengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida o de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

Estos billetes no podrán ser expendidos más que contra el cupón que contiene la cédula de identificación que proporciona la comisión organizadora de la asamblea eucarística.

Los portadores de estos billetes no tienen derecho a exigir trenes especiales, ni a producir reclamación de ninguna especie por retraso o falta de asiento en el tren que se pretenda viajar, pudiendo verificarlo en el primer tren siguiente que lleve asiento de la clase del billete del viajero.

Queda en vigor la tarifa general en todo lo que no esté alterado por la presente.

Vida religiosa

Cultos para mañana.

Catedral.—Misa rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y media, misa solemne y sermón, que predicará el señor arcediano canónigo D. Agustín Farrado, secretario del Obispaño; a las diez y media, misa de postre en la de la tarde, matines.

San Martín.—Misa rezadas desde las seis y media a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez y media, misa de postre en la de la tarde, matines.

Purísima.—A las siete, misa conventual de las MM. Agustinas; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las doce, misa y plática para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—En las misas de seis, ocho y once y media con plática para adultos y mes de las flores; a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; después de la misa de doce, catecismo de los niños.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misa rezadas de siete a las ocho; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misa con plática para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Sancti Spiritus.—A las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Pablo.—Fiesta a la Santísima Trinidad.—A las siete, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne y sermón, a cargo de D. Ildefonso de Camacho, para terminar la misa, exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde, estación, rosario, trisagio y bendición con el Santísimo.

San Juan Bautista.—A las siete, misa con plática para adultos; a las ocho, misa parroquial con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Santísima Trinidad (Arabal).—A las nueve y media, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Pizarrales.—A las ocho, misa, con explicación, y después, catecismo.

Tejares.—Seguir la novena anunciada a Nuestra Señora de la Salud.

PP. Jesuitas.—Misa rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa de los congregantes, y por mañana y tarde, el mes de las flores.

PP. Dominicos.—Misa rezadas desde las cinco y media; a las nueve, misa cantada conventual; a las diez y media, la misa militar; a las cuatro y media, el ejercicio de las flores a Nuestra Señora del Rosario.

PP. Carmelitas.—Misa rezadas desde las cinco y media; a las diez, la conventual solemne; al oscurecer, exposición, plática, mes de las flores y reserva.

PP. Capuchinos.—Misa desde las cinco y media; la conventual, a las siete; a las diez y media, función mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco y misa de comunión general, y a las cinco y media de la tarde, rosario, sermón, exposición, bendición y procesión por las calles de costumbre.

Salesianos.—Misa rezadas de cinco a ocho, y por la tarde, a las cuatro, función eucarística.

San Julián y Santo Tomás.—A las siete y ocho, misa toda la semana.

Conventos de MM. Religiosas.—Misa conventuales toda la semana, a las siete, y a las seis de la tarde, matines.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación evangélica, y a las dos y media de la tarde, función eucarística.

Adoradores.—A las nueve y media, misa, con explicación, y a las seis y media, función eucarística.

Corpus Christi.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Cruz, de la Agonía y Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 31, lunes.—Catedral.—Misa rezadas de siete a nueve, a las tres y media de la tarde, matines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias. Al oscurecer, matines, rosario y sigue la novena y mes de las flores.

Clerecía.—Fiesta de la Virgen del Amor Hermoso. A las siete, misa de comunión general que dirá el Excmo. señor Obispo. A las diez, misa solemne. A las siete de la tarde, ejercicio, sermón y bendición con el Santísimo por nuestro amadísimo Prelado.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Accedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñelencs, Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Venta de casa. Se vende una casa, a un precio, contado o a plazos, situada en el camino de La Moral, junto a los Pizarrales, muy grande y bien terminada, con habitaciones en el piso alto y buenas vistas; con jardín independiente, corrales, cuadras y gallinero; además cuenta con gran panera. Para tratar, en el comercio de calzados, de Hijo de Miguel López, Poeta Iglesias, 3, Salamanca.

Consultorio Jurídico.

Manual Reymundo,

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Doctor Riesco, 44 y 46. Teléfono 216.

Resolución por escrito, con toda clase de pormenores, de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, recursos, etc.

Dedicado especialmente asuntos administrativos.

15-A-10

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, números 10 y 12.

Teléfono número 16.—SALAMANCA.

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres, de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosa, teja plana, teja de canal, ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

Se venden dos casas con dos viviendas cada una; una sita en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12, y calle del Pinto, sin número; y la otra en el Corralillo de Santo Tomás y Vera-Cruz segunda. Para informes, Manuel Barrado Vicente, Arroyo de Santo Domingo, 6.

Oficiales torneros, se necesitan, para las talleres de construcciones metálicas, de Moneo hijo: Campo de San Francisco, Salamanca.

Se vende una casa en Aldeasaca de Armuña, en la calle de Ledesma. Por razón en la calle Ramos del Manzano, número 40, Salamanca.

Vacas. Se venden tres vacas suizas, de tres años y medio, dando mucha leche y de buena calidad. Para tratar, con su dueño, Juan Castaño Sevilla, en Puenteigüinallado.

Ama de cría, se ofrece para

Homicidio en Cepeda.-Al recordar un hecho

Con motivo de una cuestión habida entre una hija de Domingo Blanco, vecino de Cepeda, y Manuel Vicente Alonso Sánchez, de igual vecindad, joven de diez y siete años de edad, a causa del diez y siete de agosto del año próximo, cuyo hecho sucedió en los primeros días de agosto del año próximo pasado, venían existiendo resentimientos entre dichos sujetos y su familia.

El día 21 de Septiembre de 1919, y sobre las siete y media de la noche, brevemente se encontraron en la plaza pública de Cepeda los hermanos Manuel y Domingo Blanco y el Manuel Vicente, acompañados de varios amigos; el Domingo, separándose de su hermano, se dirigió al Vicente, llamándole aparte, diciéndole: *Haz el favor.*

Ambos sujetos se separaron unos pasos de sus acompañantes, y a los pocos momentos y sin que entre ellos hubiera cuestión ni disputa alguna, el Manuel Vicente echó dos pasos a atrás, esgrimiendo un revólver, para cuyo caso no tenía licencia, hizo un disparo a quemarropa sobre el Domingo, cayendo éste al suelo mortalmente herido y falleciendo a consecuencia de la rotura de la carótida y yugular interna del lado izquierdo.

Al ver Manuel Blanco herido a su hermano, trató de aproximarse al lugar del suceso, para auxiliarle, en cuyo momento el Vicente hizo sobre el otro disparo con el mismo revólver, causando una contusión de segundo grado en el muslo izquierdo, que no necesitó asistencia facultativa ni le impidió dedicarse a sus habituales ocupaciones.

En la forma expuesta refiere el teniente fiscal Sr. Del Busto, los hechos origen de la causa que empezó ayer a verse en juicio-oral ante el jurado de Seguros, en la sala segunda, los que califica como constitutivos de dos delitos de homicidio, uno, de disparo de arma de fuego, otro, considerando autor de los mismos al Manuel Vicente Alonso Sánchez, en favor del cual reconoce que concurre la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años.

A la versión del fiscal opone el letrado Sr. Estrella, defensor del procesado, esta otra.

El 21 de Septiembre de 1919, a las siete y media de la tarde, hallándose en los poyos o asientos de la fuente del pueblo de Cepeda, los hermanos Domingo y Manuel Blanco Domínguez, vieron subir a Manuel Vicente Alonso Sánchez de la parte de la plaza para la calle de la Fuente, y el Domingo—movido sin duda por el sentimiento de disgusto que le causó la noticia, aquella día recibida, de que el Manuel Vicente había quitado el agua del riego y castigado a dos de sus hijos pequeños a primeros de Agosto, cuando él se hallaba ausente del pueblo—le llamó para darle una razón.

Encarándose el Domingo con el Manuel Vicente le reprochó diciéndole: *A ti te voy a cortar yo el cuello*—dándole al propio tiempo una bofetada y sacando un cuchillo mientras Manuel Vicente retrocedía hacia la plaza, le acometió tratando de herirle, por lo cual el agresido sacó un revólver a fin de contener al Domingo, viéndose precisado a disparar sobre él porque se le echaba encima.

Manuel Blanco arrojó piedras contra el Manuel Vicente, persiguiéndole en su huida con manifestos propósitos de acometerle, dando lugar a que acosado Manuel Vicente, disparase sobre él. Domingo Blanco cayó herido de muerte, producida a los pocos momentos a causa de la hemorragia subyacente a la rotura de la carótida y yugular interna del lado izquierdo, y Manuel Blanco sufrió una contusión de segundo grado en el muslo izquierdo, que no precisó asistencia facultativa.

Acepta la defensa la calificación legal del Sr. Fiscal, respecto a los hechos y la participación en ellos del procesado, pero estima que en favor de este concurre además de la atenuante de ser menor de diez y ocho años, la eximente de la legítima defensa con todos los requisitos que la integran.

El procesado declaró que en la ocasión de autos fué llamado por el finado Domingo, y diciéndole que le iba a cortar el cuello le dio una bofetada, sacando al propio tiempo un cuchillo con propósito de herirle, por lo que se vio obligado a retroceder para atrás, y como insistiera en su actitud, para evitar que le agrediera no tuvo más remedio que sacar un revólver que tenía y disparar sobre él. Luego, Manuel, hermano de Domingo, le persiguió también arrojándole piedras, y se vio precisado a hacer sobre él otro disparo.

Informe pericial.
Lo prestaron los médicos D. Justo Jorge Sánchez, titular de Cepeda, D. José

Martín Rodríguez, forense de este juzgado, y D. Antonio Calama, de esta capital, los que de unánime conformidad dijeron: Que Domingo Blanco falleció a consecuencia de la herida, mortal de neoplasia, que le fué producida por un disparo de arma de fuego, debido a la gran hemorragia sobrevenida por la rotura de la carótida y yugular del lado izquierdo.

Los testigos.
Un hermano del finado Domingo y su hija, declararon que éste en la fecha y ocasión de autos llamó la atención a Manuel Vicente para reprenderle por la cuestión habida en el mes de Agosto con motivo del riego, y dicho Manuel, sin mediar disputa, hizo contra Domingo el disparo que le causó la muerte, y al acudir a auxiliarle su hermano Manuel, que fué el que comparció, le hizo el Vicente otro disparo.

Con las manifestaciones de los demás testigos que se presentaron, se acreditó que el finado Domingo, inmediatamente de llamar la atención al procesado Manuel, le dio una bofetada, varios de ellos afirmaron que aquél sacó un cuchillo, con el que trató de agredir, y, entonces, retrocediendo Manuel Vicente hacia atrás, sacó un revólver e hizo el disparo que le produjo la muerte.

Que a continuación de ocurrir esto acudió a donde cayó Domingo, su hermano Manuel, y como cogió piedras arrojando alguna contra el procesado, éste hizo contra él otro disparo.

También se comprobó con el dicho de algunos testigos que en el sitio del suceso fué recogida una boina que pertenecía al finado Domingo y un cuchillo. La prueba documental no destruyó en nada el resultado de la testifical, sino que más bien la confirmó.

Conclusiones definitivas.
El fiscal ratificó sus provisionales convertidos en definitivos, sin ninguna variación.

Lo propio puede decirse que hizo la defensa, pues no introdujo más variación que la de añadir que Manuel Blanco persiguió a Manuel Vicente, con propósitos de acometerle con un cuchillo.

Informes.
Pronunció el de acusación, el teniente fiscal Sr. Del Busto, en el cual dijo que a su modo de ver, resultaba evidenciado por las pruebas, que los hechos de autos eran constitutivos de un delito de homicidio y otro de disparo de arma de fuego, de los que fué autor el procesado, sin más circunstancias que la atenuante de ser menor de diez y ocho años y concluyó interesando de los jurados que a esta forma dictasen veredicto, si como esperaba, habían adquirido el convencimiento que él tenía.

En esta situación, a las siete y media de la tarde se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

Nada penable.

En la sección primera comparecieron ayer Amancio Baz Sánchez y D. Antonio Pérez Solórzano, vecinos de Fuenteguinaldo, para ser juzgados como presuntos autores de un delito frustrado de contrabando, por el cual aparecían también acusados José Cerdeira Rebal y Antonio Montero Cuña, súbditos portugueses, que por estar de larados rebeldes no se presentaron ante el tribunal.

Los hechos que el abogado del Estado, Sr. Redondo, atribuye a los procesados, en su escrito de calificación provisional, eran éstos: El día 10 de Octubre de 1919 se dirigían desde Fuenteguinaldo a Portugal, conduciendo dos caballerías menores que llevaban dos sacos de harina, los procesados de la vecina nación, José Cerdeira Rebal y Antonio Montero Cuña, declarados rebeldes. Para impedir este contrabando, salieron al camino los vecinos de Fuenteguinaldo Vicente y Doroteo Carreño, que se apoderaron de la mercancía y del ganado, haciendo más tarde entrega de ambos bienes al alcalde de Fuenteguinaldo.

El entonces juez municipal de este último pueblo, D. Antonio Pérez Solórzano, requirió a los aprehensores para que de volvieran la harina a los aprehendidos, amenazándoles con perseguirlos por hurto si no lo hacían, y al mismo tiempo en interés del vendedor de la harina Amancio Baz, que firma: a un vendí que sirviera a los inculcados de salvaguardia contra las responsabilidades que pudiera caerles por la exportación, vendí que no tuvo inconveniente en extender el día 21 del mismo mes de Octubre el Amancio Baz, pero poniéndole la fecha del 19 por ser el día que se vendió la mercancía. Los dos sacos de harina pesaron 200 kilogramos y han sido valorados en 72 pesetas y los asnos en 150 pesetas.

setas, siendo el valor de ambos bienes 224 pesetas.

Los letrados Sres. Madruga, González Cobos y Abarca, encargados de la defensa de Amancio, don Antonio y los rebeldes Cerdeira y Montero, respectivamente negaban la existencia de todo hecho punible que a los procesados pudiera ser imputable.

Practicadas en el juicio las pruebas para el mismo propuestas no se acreditó la culpabilidad de los encausados, y en vista de esto el abogado del Estado retiró la acusación que contra ellos tenía formulada, con lo cual prosperaron las pretensiones de los defensores, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria, según es de ley.

El Licenciado Salvadora.

ALCANCE DE MADRID

Noticias de la mañana y de la tarde.

Madrid, 28 (8.45 n.)

Visitas del presidente.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho del Ministerio de Marina diversas visitas.

Una de ellas fué de una comisión de comercio y agricultores de Valencia, presidida por el presidente de la Diputación y acompañada de los representantes en Cortes.

La comisión solicitó del Sr. Dato que permitiera la exportación de treinta mil toneladas de arroz sobrante, dejando quince mil para el consumo nacional al precio de la tasa.

Los visitantes aprovecharon la ocasión para hablar con el presidente de la situación social de Valencia y de los últimos atentados sindicalistas.

Una comisión de Navarra después visitó al presidente, invitándole para que presida el Congreso de estudios vascos que se celebrará el próximo mes de Junio.

Otra comisión era del Instituto de Ingenieros Civiles, quienes solicitaron el apoyo económico del Gobierno para editar y publicar los trabajos leídos y discutidos durante el último congreso de ingeniería.

También recibió el Sr. Dato a la Junta de la Alianza de Barcelona. Hablando con los periodistas manifestó el Sr. Dato que anoche había recibido en su casa la visita del señor Sánchez Guerra.

Anunció que mañana por la mañana asistiría a la colocación de la primera piedra del nuevo cuartel que ha de construirse en Madrid y que por la tarde, a las cinco y media, se reunirán los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación pasó la mañana en su despacho particular del ministerio, recibiendo las visitas de varios senadores, diputados y comisiones.

Una de éstas era la de la Federación de Trabajadores de Guipúzcoa, llegará esta mañana de San Sebastián con objeto de dar cuenta al ministro del desarrollo de los sucesos ocurridos el miércoles, y pedir la destitución del gobernador.

Esta comisión iba acompañada del diputado socialista Sr. Prieto y Largo Caballero. El ministro rogó a estos visitantes que volvieran a verle a las diez de la noche, pues habría de hablar detalladamente con ellos, y en aquel momento no tenía tiempo para hacerlo.

Mani está a los periodistas el ministro de la Gobernación que continuaba su desarrollo la huelga agrícola de Jerez y que seguía su curso la de obreros del campo de Jaén.

Ambos conflictos no presentaban ni hacían temer complicación alguna.

En Valencia la huelga general no termina; pero tampoco descende. El comercio sigue abierto y el abastecimiento de la población está asegurado.

Decía el Sr. Bergamín que en Valencia se concede mucha importancia al descubrimiento de un taller de elementos para fabricar bombas; pues este hecho puede constituir una base segura para encontrar una pista de los autores de los últimos atentados terroristas.

En Instrucción Pública.

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado esta mañana a

los periodistas que en su despacho con el rey le había dado cuenta de una comunicación de la Academia de Ciencias de Barcelona notificándole que el director del Observatorio Fabra había descubierto un planeta en el que como homenaje al rey le dominaría «Alfoncina».

El rey se ha mostrado complacido con la deferencia.

También dijo el ministro que el lunes o el martes se fijaría la fecha de la apertura de la exposición de Bellas Artes.

Los reos de Barcelona.

Ha sido nombrado verdugo de oficio para ejecutar a los asesinos de la pareja de la Guardia civil de Barcelona, al verdugo de la Audiencia de Burgos.

Se asegura que los cuatro reos entrarán esta tarde en capilla.

La corrida del Montepío.

Con una tarde nublada y un bochorno enorme se ha celebrado en la plaza de Madrid, la corrida a beneficio del Montepío de Tereros.

La entrada es muy buena. Se lidiaron fieras de don Vicente Martínez, para los diestros Gallo, Nacional y Sánchez Mejías.

Al salir las cuadrillas, Gallo tiene que hacer el paseo con la montera en la mano, y después de hecho el despejo, salir a los medios a saludar.

Gallo en su primero, después de tomarse con alguna elegancia, le toreó valiente y le pasaporta de media y varios descabellos.

A su segundo enemigo, bicho de cuidado, le alia con la muleta y le mata de un pinchazo y una entera.

En ambos toros fué muy aplaudido. Nacional toreó a sus dos toros por verónicas excelentes que arrancan ovaciones y oíes.

Con las banderillas se muestra reservado.

Hace dos faenas a jornadas y despacha a sus enemigos de media cada uno, siendo ovacionado.

Sánchez Mejías toreó valiente a sus bichos pegándose a los costillares y estando toda la tarde entre los pitones.

Los dos toros se los banderilló él, saliendo a ovación por par.

Con la muleta hizo dos faenas muy adornadas y valientes, matando mucho mejor que otras veces.

En ambos toros dió la vuelta al ruedo.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

R.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Colegio Farmacéutico.

Junta general.

El presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos, conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de sus estatutos, convoca para el día 6 del próximo mes a junta general, a las once de la mañana, en el salón de actos del Centro Farmacéutico.

En esta junta se tratará también sobre los acuerdos tomados por las juntas de partido, que han adoptado importantes resoluciones y se formularán y se afirmarán las bases generales para imprimir derroteros distintos a los que se han seguido en el ejercicio profesional, siendo de esperar que la asistencia de colegiados habrá de ser numerosa.

FORNOS

RESTAURANT

MEJOR QUE EL YAUO Y MÁS BARATO

Este es el café de mejor resultado para tostaderos, bares, cafés y ultramarinos

Cosecha de 1918-19 exportados a España 10.555 sacos

ALFONSO Y PÉREZ MARTÍN Diputación de Barcelona

LANGOSTA DIARIAMENTE

La feria y el concurso de ganados en Ciudad-Rodrigo

(DE NUESTRO REDACTOR)

Con grandísima animación se celebra la feria de Ciudad Rodrigo, habiendo una época de concurrencia tanto de ganados como de compradores y vendedores; en el mercado que está instalado en los terrenos de la Glorieta de Alfonso XIII y anejos de la Florida, se ve animadísimo de numerosos y magníficos ejemplares de toda la región mirbrigense.

El número de cabezas de vacuno, es enorme, pues son varios los millares que se presentan a la venta, aunque las transacciones han sido escasas por los altos precios que han reinado.

El extraordinario de EL ADELANTO, puesto a la venta en las primeras horas de la noche, fué materialmente arrebatado de manos de los vendedores, pues en la Plaza, en el ferial, en el Casino y, sobre todo, en el teatro, tuvo una acogida asombrosa, desapareciendo rápidamente los ejemplares; en un momento el teatro presentaba curioso aspecto, pues en todas las manos se veía nuestro suplemento.

Las felicitaciones que hemos recibido han sido tan unánimes como calurosas, ya que el homenaje dedicado a Ciudad Rodrigo ha sido acogido con grandísimo entusiasmo.

La compañía Villagómez está obteniendo enormes triunfos y proporcionando grandes entradas al teatro Nuevo con las obras que representan que hacen abarrotar de público el teatro.

Se hallan en esta los ilustres huéspedes D. Clemente de Velasco, Diputado a Cortes por el distrito, y don Isidro Pérez Oliva, Senador por la provincia, que han venido a honrar con su presencia las animadas fiestas de Miróbriga y están recibiendo expresivas muestras de adhesión y respeto de las personas.

González Lago.

NOTICIAS

Doña María Hoyos, ha donado a la Asociación de Mendicidad, cuatro kilos de alubias y doña Eugenia Jiménez, dos kilos de alubias y medio de bacalao.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con TALCO BORINA, paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilogramo.

La primera comunión la recibirán por primera vez cinco niñas en la iglesia de San Boal (Dominicas portuguesas), el día 31 del corriente.

Se celebrará a las ocho y media, habiendo misa rezada y cantos.

Por la tarde, a las seis y media, harán la protesta de fe y renovarán las promesas del Santísimo Bautismo.

La primera misa en este día será a las siete.

CAFE RICO

EXCELENTE EN GUSTO, AROMA Y COLOR

INDISPENSABLE PARA PERSONAS NERVIOSAS Y NIÑOS

NUTRITIVO

Kilo: CUATRO pts.

Se vende en los principales establecimientos de Coloniales de SALAMANCA

6-6

A las siete de la tarde se reunió en el palacio Episcopal la comisión de hospe-

dades del partido que han acudido a saludarles.

La población presenta un aspecto de populoso y animación verdaderamente excepcionales, pues este año el magnífico alarde que representa el concurso de ganados, ha excedido a todos los éxitos imaginables, presentándose estupendos ejemplares en ganado vacuno, lanar, caballar, cerdío, cabrio y perros de ganado.

Mañana, 29, por la mañana, se hará el reparto de premios, pues esta tarde, las ponencias del jurado en cada sección han estado reunidas para la clasificación y acoplamiento de las recompensas, pudiéndose decir que en presentación, número y selección han sido un verdadero éxito.

En el mercado se han cotizado como precios medios los siguientes:

Las vacas, de las que se han hecho pocas transacciones, de 35 a 40 pesetas arroba.

En el ganado caballar, el precio ha oscilado entre 750 y 800 pesetas las potras de un año, y he presentado la venta de una en 1.750 pesetas, procedente de Robleda, que era un magnífico ejemplar.

Los muleros y mulas han oscilado de 700 a 800 pesetas.

En el ganado lanar, los precios medios han sido de 40 a 50 pesetas cabeza, y los sementales, de 50 a 60.

Los corderos se han cotizado en baja: a 0,50 pesetas kilo.

En el ganado moreno, los ejemplares de cuatro a cinco arrobas se han cotizado de 30 a 35 pesetas.

La actualidad, ha sido nuestro número, por el que recibimos entusiastas felicitaciones, y el concurso, un verdadero éxito para los organizadores.

González Lago.

dajes, con objeto de cambiar impresiones sobre las gestiones realizadas hasta el día para que no falte habitación a los asambleístas.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

Farmacias que corresponde hacer servicio mañana, domingo:

Sr. Sánchez Bustos, Pérez Pujol, señor Hoyos, Louja de la Lancel, y señor García Sánchez, García Barrado.

Venta de negocio.

Por imposibilidad de poder atenderlo cual corresponde, se venden las líneas eléctricas y red de distribución para el alumbrado de los pueblos de Montarracinos, Cubillos y Algodre, estos tres funcionando, y con derecho exclusivo de El Porvenir, de Zamora, para los de Gallegos del Pan, Villalube, Torres del Carrizal y Benigües.

Asimismo se hace del material existente para la instalación de alguno de los pueblos últimamente expresados. Para tratar de precios y condiciones, verse con D. Hermenegildo Tejeiro, calle de Santa Clara, número 25, Zamora.

18-11

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de las Delicias Alonso y Juan Fornas Manso.

Defunciones: Dionisio Sánchez Rogado e Isidro Montes Díaz.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

Extravío. El día 26 de los corrientes se ha extraviado un perro-galgo nuevo y pelo blanco oscuro. La persona que lo entregue en Veracruz Primera, antigua fábrica de jabón, será gratificada.

4-1

ANALGERICO VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0,30 ptas.

Preparados por el licenciado M. Fernández.

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corillo, núm. 22.

40-3

PURGANTE VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolor ni irrita.

Precio: 0,25 ptas.

Preparados por el licenciado M. Fernández.

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corillo, núm. 22.

40-3

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con usted a clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Laneria, sodería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21

11-1

MEJOR QUE EL YAUO Y MÁS BARATO

Este es el café de mejor resultado para tostaderos, bares, cafés y ultramarinos

Cosecha de 1918-19 exportados a España 10.555 sacos

ALFONSO Y PÉREZ MARTÍN Diputación de Barcelona

LANGOSTA DIARIAMENTE

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

11-1

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los impuestos acaban con las corridas de toros.

Dice Bergamín.-La asamblea de empresas de toros. ¿Se cierran las plazas de toros de España? Los sucesos de San Sebastián.-El día de ayer en Barcelona.-Los toros: cogidas de Méndez y Joselito Martín.-Grave cogida de Pataterito.-Las noticias del extranjero: El auto del Rey de Grecia, choca con otro.-El Rey gravemente herido.-Los condes de Kergarién, gravísimos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
Madrid 29.

Informaciones varias

MADRID

Los sucesos de San Sebastián.-Dice Bergamín.

Una comisión de obreros de San Sebastián, invitada por el ministro de la Gobernación para hacer el relato de los sucesos desarrollados en la capital donostiarra, fué recibida ayer por dicho consejero a última hora de la tarde.

La comisión protestó de la actuación del gobernador, dándole detalles amplios de los sucesos ocurridos frente al Gobierno civil de aquella ciudad, y culpando a la autoridad de todo lo ocurrido.

El ministro se manifestó extrañado de dicho relato, y nos dijo que continúa recibiendo informes contradictorios.

Espera noticias importantes que tiene pedidas, y cuando las reciba someterá este asunto a la consideración del Consejo de ministros.

Asamblea de empresarios de plazas de toros. Acuerdo adoptado.

En el hotel Palace se celebró el banquete de los empresarios de las plazas de toros de toda la nación.

Después del banquete, se celebró la asamblea, hablando varios empresarios, incluso D. José Salguero, empresario de Sevilla, quien expuso detalladamente la situación de las empresas, para demostrar que con los actuales impuestos aumentan los recargos en unos 25.000 duros sobre lo que venía pagando antes.

Esto—dijo—que era verdaderamente insostenible.

Esta mañana visitarán al ministro de Hacienda, con objeto de pedirle la rebaja del impuesto, y en el caso de que no lo consigan darán las corridas que tienen comprometidas y firmadas para el año actual, sin adquirir nuevos compromisos con ganaderos y toreros, y en la temporada próxima cerrarán todas las plazas de España.

Quedó constituida una comisión de empresas de todas las plazas de España, para la defensa de sus intereses.

Los empresarios marcharán mañana a sus respectivas provincias.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

Huelgas agrarias. Las obras hidráulicas en Aragón.—Sindicato único obrero.

En el pueblo de Alfajarín han planteado la huelga los obreros del campo, habiéndose concentrado la guardia civil.

En Rida se ha resuelto favorablemente la huelga de los alcoholeros.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Subsistencias con el objeto de abaratar la tasa establecida para la carne y el azúcar.

Ha llegado el inspector general de Obras Públicas con los delegados portugueses para esudiar las obras hidráulicas de Aragón.

Los presidentes de las sociedades obreras han acordado celebrar un congreso regional obrero para constituir el sindicato único, con objeto de intensificar la campaña contra el Gobierno por la desconsideración que mantiene hacia la clase obrera.

JAEN
Los obreros del campo.—Robo de una caja de caudales.

Se han declarado en huelga los obreros del campo por discrepancia con los propietarios respecto a las bases presentadas.

En el Círculo de la Peña, Carlos Rorrel se llevó la caja de caudales que contenía 15.000 pesetas.

Este fué detenido cuando marchaba en automóvil fuera de la capital.

En el despacho del gobernador civil se reunieron los patronos y obreros agrícolas con objeto de buscar una fórmula para solucionar el conflicto.

Después de un extenso debate, no pudo llegarse a un acuerdo.

CIUDAD REAL

Los daños de una tormenta.

Los daños de la tormenta que descargó el día 13 en el pueblo de Alcolea de Calatrava, importan más de millón y medio de pesetas.

BARCELONA

Manifestaciones de Puig y Cadafalch.

Telegrama del infante don Fernando.

El juez de Tarrasa, operado.—Los periodistas y los condenados a muerte.

Asamblea de peluqueros.

El presidente de la Mancomunidad catalana, Sr. Puig y Cadafalch, ha publicado en «La Veu» una nota diciendo que será tarea útil de cierta prensa madrileña el evitar el odio de la opinión nacional contra Cataluña.

Esta ha sido en su historia siempre nacionalista, y por serlo tiene razón de ser la existencia de nuestro problema autonomista.

Son justas nuestras ansias de libertad y queremos resolverlo dentro de España, como hace un año votó toda la tierra catalana.

En el Ateneo Obrero de Gracia se ha recibido un telegrama que dice: «Mi mujer y yo enviamos las más expresivas gracias por el precioso cesto de flores, enviado por ese centro, agradeciendo vivamente el recuerdo.—Fernando María de Borbón.»

La reina Cristina y los infantes D.ª Isabel, D.ª Luisa y D. Carlos han enviado al Ateneo cartas de sincero agradecimiento.

El juez de Tarrasa, Sr. Jiménez, ha sido operado para extraerle una esquirola del hueso de la pierna derecha, a consecuencia del atentado de que fué víctima.

Anoche, los periodistas que hacen la información del Gobierno civil, solicitaron del Sr. Maestre que rogara al Gobierno, en nombre de todos, los indultos de los reos condenados a muerte.

El gobernador civil redactó un telegrama haciéndose intérprete de los deseos de los periodistas.

Se ha celebrado la asamblea de barberos, la cual fué accidentadísima.

Pedían el restablecimiento de las propinas y el cese del descanso dominical.

Por fin se acordó mediante votación que el precio del afeitado fuera de 40 céntimos y 65 el del corte de pelo.

SAN SEBASTIAN

El gobernador civil y los sucesos del miércoles.

El gobernador civil al recibir a los periodistas, lamentándose de los sucesos ocurridos el miércoles, dijo que hay personas que dispararon contra la guardia civil, mientras otras sujetaban las riendas de los caballos.

El teniente que mandaba la fuerza—añadió—lo demostraría cumplidamente.

Respecto a las órdenes que tenía dadas a las fuerzas, dijo que no eran severas porque de haberlo sido el número de muertos hubiera sido mayor.

CADIZ

Llegada de Lerroux.

El jefe del partido republicano radical, señor Lerroux, con objeto de esperar a algunas personas de su familia que regresan de América, ha llegado a este puerto.

PALENCIA

El crimen del exprés.

Ayer continuó la vista causa contra el autor del crimen cometido en el exprés del Norte, practicándose la prueba textual.

Hoy se verificará la prueba documental y seguidamente informará el ministerio fiscal y la defensa.

VALENCIA

Registros domiciliarios. Un detenido.

La policía ha practicado varios registros domiciliarios, siendo detenido un sindicalista llamado Anselmo Corona, al que se le ocuparon hojas revolucionarias e importantes documentos sindicalistas.

BADAJOS

Aterrizaje de un aeroplano.

En la franja de Torrehermoso, aterrizó un aeroplano Breguet, tripulado por el aviador francés Paul Fugarent.

Como pasajero iba el teniente español Francisco Ero.

Salió de Madrid a las diez y cuarenta y se dirigió a Sevilla.

Aterrizó por falta de gasolina.

Una vez repuesto de esta esencia continuó su viaje.

SANLUCAR

El inspector general de Sanidad.—Llegada del multimillonario Morgan.

Ha llegado el inspector general de Sanidad, Sr. Martín Salazar.

Visitó el sanatorio que fundó en La Regla el doctor Tolosa Latour.

También llegó el multimillonario americano Morgan.

Visitó el palacio del infante don Antonio de Orleans.

TOLEDO

Huelga aplazada.—Suicidio.

Los panaderos solicitan dos pesetas de aumento de jornal.

En virtud de las gestiones del gobernador y del alcalde, los obreros accedieron a aplazar la huelga, hasta que el conflicto se resolviera o no por medio de negociaciones.

En el kilómetro 80 de la línea del ferrocarril se arrojó al paso de un tren, el jornalero Emilio Parra, enfermo crónico.

El infeliz quedó destrozado.

SEVILLA

Auto de prisión.—Mujeres muertas por el tren y un auto.

El Juzgado ha dictado auto de prisión contra Francisco Gilderos, denunciado por fabricar pan en pésimas condiciones para el consumo.

El tren corto de Córdoba arrojó a una mujer de misero aspecto.

El cadáver no ha sido identificado.

Un automóvil, en Colmenar, mató a Amalia Cobos, de siete años.

JAEN

Huelga agrícola.

Se han declarado en huelga los obreros del campo, por disconformidad con los propietarios en las peticiones que tienen hechas y las que presentan los patronos.

VALENCIA

La suspensión de garantías.—Un petardo.—Detenidos que se rebelan.

En la sesión que ayer celebró el

Ayuntamiento de Valencia se acordó pedir al Gobierno el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Anoche, a las siete y media, explotó un artefacto cargado de clavos, en el retrete del salón de billar del café España.

La explosión causó grandes destrozos.

Por repartir una hoja atacando a los periódicos y al gobernador, fueron detenidos José Rodrigo y Jorge Ruiz.

Se les ató del brazo izquierdo y derecho, respectivamente, y custodiados por cinco guardias municipales, fueron conducidos a la inspección.

Cuando subían la escalera del Juzgado, el primero arrebató una tercerola a un guardia, produciéndose gran confusión.

Los compañeros del guardia desarmado pudieron reducir al rebelde sin que éste llegara a hacer uso del arma, quedando encarcelado.

Se dice que el lunes será ampliada la huelga general, secundándola los periódicos y cafés.

SAN SEBASTIAN

Acuerdos del Ayuntamiento.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se acordó lamentar los sucesos y atropellos cometidos contra la industria y el comercio.

Por 17 votos contra tres se aprobaron unos telegramas dirigidos al ministro de la Gobernación, protestando de la huelga que consideran revolucionaria.

SANTANDER

Un suicida por dolor de muelas.

En Santillana, Jacinto Fernández Martínez, se suicidó ayer.

El suicida era jardinero del marqués de Bormujes.

Dejó un papel escrito, en el que decía: «No puedo sufrir más este horrible dolor de muelas. Estoy rabioso. Perdónenme todos.»

EXTRANJERO

(Depositados en Madrid a las cuatro de la mañana y recibidos en ésta a las diez.)

PARIS

Vuelta al trabajo.—Voto de confianza al Gobierno.

La Federación de obreros ferroviarios ha acordado reanudar mañana el trabajo.

Después de las interpelaciones habidas, la Cámara de diputados aprobó, por 535 votos contra 68, un voto de confianza al Gobierno.

ATENAS

Dico Venizelos.

Contestando Venizelos a preguntas que le dirigieron en la Cámara, declaró que el viaje del rey Alejandro carecía de fines políticos.

LONDRES

La indemnización que el Canadá pide a Alemania

Dicen de Londres que el Canadá pide a Alemania una indemnización de 7.670 millones de dólares.

MARSELLA

Huelga terminada.

Ha terminado la huelga que habían planteado los obreros del astillero de los Docks.

MOSCOU

Delegación china.

En breve llegará a Moscú una delegación china, con objeto de negociar relaciones comerciales con el Gobierno de los soviets.

BERLIN

Las relaciones franco-alemanas.

Dicen de Berlín que las impresiones que a aquella capital han llevado los delegados que asistieron a la conferencia económica de París, son excelentes, habiendo llegado a un acuerdo en las negociaciones preliminares.

Francia entregará minerales a Alemania a cambio de carbón, que ésta transportará a Francia.

BERNA

La residencia de la Liga de Naciones.

El Consejo federal Suizo ha enviado una nota a todos los países que pertenecen a la Sociedad de Naciones, pidiendo que la residencia de la Sociedad sea Ginebra, como se fijaba en el pacto.

TOKIO

Formidable incendio.

Un violento incendio ha destruido los almacenes de mayor capacidad de Tokio, destruyendo todas las existencias, y calculándose las pérdidas en dos millones.

Perecieron abrasadas diez personas y diez y siete quedaron gravemente heridas.

LONDRES

Dos policías carbonizados.

Un grupo de «siun-feins» produ-

jo un formidable incendio en un puesto de policía.

Dos policías murieron carbonizados y un paisano resultó gravemente herido.

MAS DE PARIS

El rey de Grecia víctima de un accidente de automóvil.

Un despacho de Portaleu, dice que el automóvil que ocupaba el rey de Grecia, chocó en el boulevard de París con otro automóvil en el que iban el conde y la condesa de Kergariet y el vizconde de Geneval.

Este, para evitar el choque, realizó un mal virage, mas el choque fué inevitable.

Todos resultaron gravemente heridos.

Al rey de Grecia se le condujo a una clínica en grave estado.

Al conde de Kergariet y a su hijo se les amputaron las piernas y los brazos, respectivamente.

PRAGA

Nuevo presidente de la República.

El Parlamento de Praga ha elegido presidente de la República checo-eslovaca, a Masarik.

COPENHAGUE

Una delegación.

Ha marchado a Londres una delegación para tratar con Erssi del arreglo del intercambio de productos con Rusia.

RIVERA.

LOS TOROS

EN CORDOBA

Méndez y Joselito Martín, cogidos. Grave cornada de Pataterito.

En la novillada de ayer se lidió ganado de Zapata, que resultó bravo.

Méndez, al muletear a su primero, recibió un puntazo en la cadera, afortunadamente leve.

Joseito Martín estuvo regular, recibiendo también un puntazo en la boca.

Guerrilla mató tres toros, siendo aplaudido.

El banderillero Pataterito está gravísimo a consecuencia de una cornada que recibió en el vientre.

Motors y gasógenos CROSSLEY

Los mejores del mundo. Más de 3 500 instalaciones funcionando en ESPAÑA.

Motor a gas CROSSLEY

Motor a gasolina CROSSLEY

Motor a aceite CROSSLEY

Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de combustibles.

Detalles gratis.

Gran Vía, 1 Apartado 584 MADRID.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Maravillosas aguas para curar los CATARROS

de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN.

PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELEGRÁFO

Pedid la Guía al Administrador.

Maquinas de escribir WOODSTOCK

Construcción irreproachable -- Escritura clara y limpia

Ocho días de ensayo gratis - Se admite su devolución

Ventas a plazos y al contado.

Aparatos fotográficos

Gemelos prismáticos

Bureaux americanos

Máquinas parlantes

Escopetas de caza

Ventas a plazos y al contado.

PRECIOS: Pesetas 800 al contado. - Pesetas 960 con 32 meses de crédito, a 30 pesetas mensuales.

Sociedad Hispano-Americana. S. Sebastián

Representante en Salamanca: D. Luis Domínguez Santos.

Número 2, Marquesa de Almarza, número 2

18-a-1

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional - Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

SAL FACI

CURA RADICAL

DE LA BACERÍA DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y ORQUERIAS - DEPÓSITO GRAL. FARMACIA DE FACI - COSO 91, ZARAGOZA

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

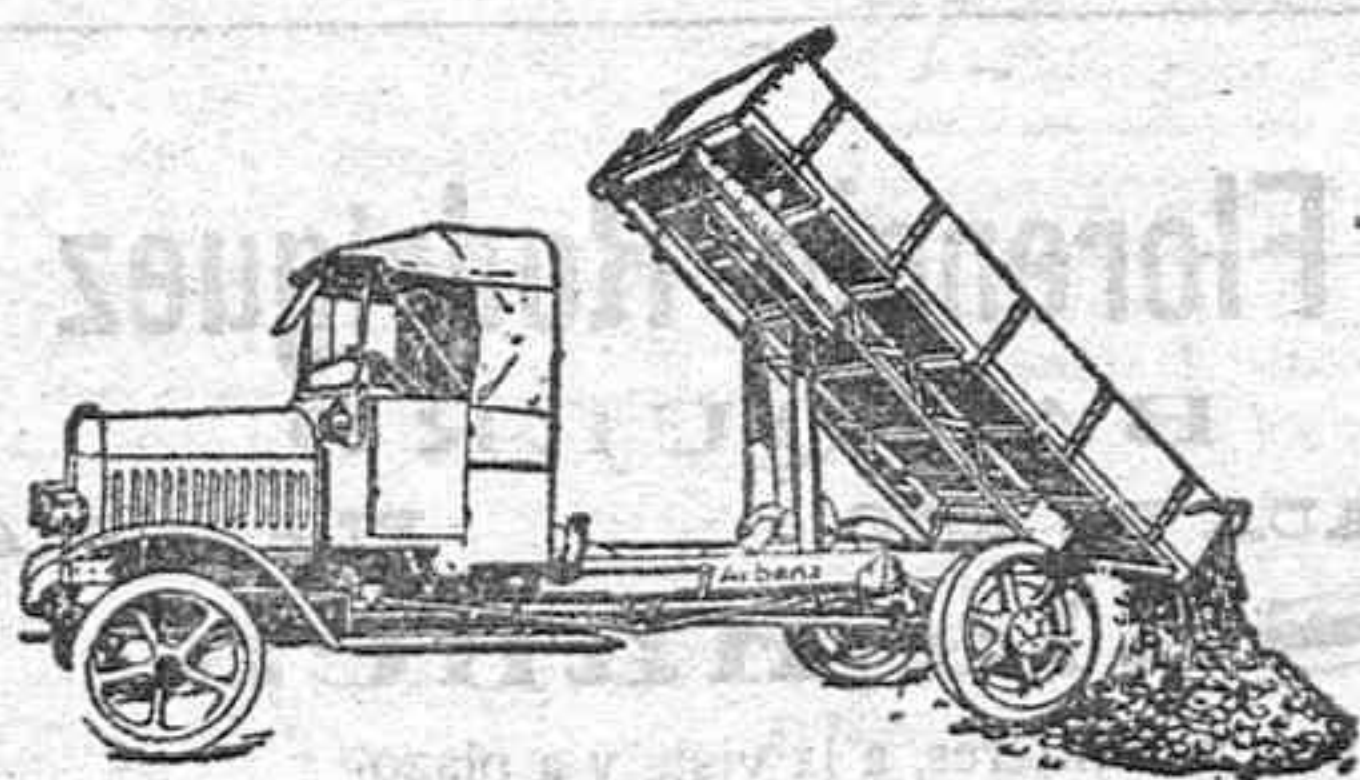
Administración, calle de la Rúa, núm. 23

Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Imprenta y librería de Núñez.

Salamanca.

CAMION



ARBENZ

STOCK DE TODAS LAS
PIEZAS DE RECAMBIO
EN BARCELONA

Marca suiza de resultados extraordinarios.

PERSONAL TECNICO DE
LA PROPIA FABRICA
EN BARCELONA

Ha llegado la nueva remesa de 20 camiones.

Guanyer

Depósito general: Barcelona, Ronda S. Pedro, 25.